

Sobre la traducción de un conector pragmático: Un estudio de "pues"

*Ana María Rojo López
Javier Valenzuela Manzanares
Univ. de Murcia*

1. Introducción

Más allá de los ordenados y bien podados bonsáis de la sintaxis está la jungla (Stubbs, 1983; p. 20).

1.1. El proceso de traducción es un proceso complejo, en el que se implican multitud de niveles y factores que con frecuencia van más allá de lo puramente gramatical. Dicha complejidad ha sido suficientemente ilustrada en los diferentes enfoques adoptados por los estudiosos de este tema a lo largo de la historia de la traducción¹. Sin embargo, a pesar de las diferencias existentes entre las numerosas definiciones del proceso de traducción, existen ciertos rasgos que, explícita o implícitamente, parecen recurrir en la mayoría de ellas. Nos referimos a nociones como las de "contenido", cierto tipo de "movimiento" de una lengua a otra, y la necesidad de encontrar "equivalentes" en la lengua meta que preserven los rasgos del original.

La definición del contenido a transferir de una lengua a otra ha preocupado a los teóricos de la traducción durante largo tiempo. Al

1 Véase Gentzler (1993)

principio, el problema se limitaba a las fronteras de la palabra; el objetivo central del traductor consistía en encontrar la traducción del significado de cada una de las palabras del texto. Se trataba de la polémica traducción "literal". Más tarde, se aceptó la posibilidad de adoptar cierta libertad al traducir, siempre y cuando el traductor se mantuviera fiel al significado del texto original. Esta actitud desencadenó el tradicional debate entre traducción "literal" frente a traducción "libre", que se ha convertido en una constante en los estudios de traducción². Sin embargo, al igual que en lingüística, los teóricos de la traducción han comprendido que una descripción y explicación del significado de palabras aisladas no es suficiente, siendo necesario un acercamiento al significado de las estructuras en su contexto comunicativo de uso. Así, primero Nida (1964) y más tarde Newmark (1988) reformulan el problema traducción "literal" frente a "libre" proponiendo dos términos de equivalencia basados en el significado contextual del original³. No basta, pues, que el importe semántico de los dos textos sea el mismo, sino que es necesario establecer una correspondencia entre la función de los mensajes de ambos textos en sus respectivas culturas. De esta forma, el proceso de traducción adquiere con la equivalencia funcional un nuevo dinamismo basado en la comunicación entre los productores y receptores de textos⁴.

Es esta noción de equivalencia funcional el principio que guía nuestro acercamiento a la traducción del conector pragmático "pues" al inglés. En el caso de los conectores pragmáticos⁵, nos enfrentamos a signos cuyo significado viene dado por la función pragmática o discursiva que desempeñan. La dificultad de traducir un signo de este tipo proviene, así pues, de la dificultad de delimitar su significado funcional. Nuestro

2 Para más información sobre el debate traducción "literal" frente a traducción "libre", véase Hatim and Mason (1993: p. 5).

3 Nida (1964) distingue entre equivalencia formal (equivalencia entre la forma y el contenido del texto original y el texto meta) y equivalencia dinámica (equivalencia de efecto o respuesta en el lector del texto meta). Ambos tipos pueden resultar apropiados en ciertas circunstancias. Newmark (1988) prefiere, sin embargo, los términos traducción semántica y traducción comunicativa.

4 Para la concepción de la traducción como proceso comunicativo, véase, por ejemplo, Basnett-McGuire (1992) y Hatim and Mason (1993).

5 Estos signos han recibido multitud de denominaciones; en la tradición gramatical española, algunos de estos nombres son: expresiones de relleno, muletillas, bordoncillos, apoyaturas léxicas, expletivos, fórmulas retardatorias, comodines, o enlaces extraoracionales, ordenadores discursivos, enlaces conjuntivos, soportes conversacionales, enlaces coloquiales, nexos temáticos, conectores paragrafícos o extraoracionales.... En inglés, han sido denominados como "discourse markers" por Schiffrin (1987).

acercamiento al problema de la traducción de dichos signos consiste en intentar proponer un equivalente en la lengua meta basado en el tipo de función desempeñada por el conector pragmático y en el efecto provocado en el receptor.

1.2. La mayoría de los conectores pragmáticos en español tienen una doble naturaleza; por un lado funcionan como conectores sintácticos (e.g., conjunciones o adverbios), y por otro, desempeñan el papel más amplio de conectores pragmáticos⁶, con una función discursiva.

Por ejemplo, la palabra "pero" es gramaticalmente una conjunción adversativa. Este matiz adversativo es el que encontramos en una oración como:

Quería venir *pero* no pudo

Sin embargo, existen otros ejemplos en los que esta palabra desempeña una función claramente pragmática:

-¿Puedes decirme la hora?
-¡*Pero* si llevas reloj!

En este ejemplo, la función contrastiva de "pero" no está directamente relacionada con el significado de las oraciones a las que confronta; más bien, proporciona información sobre la situación de los participantes en el acto de habla. En este ejemplo, "pero" sirve para indicar el rechazo por parte del segundo hablante de la petición de información formulada por el primero. El segundo interlocutor considera la petición poco apropiada al disponer el primer hablante de reloj.

Los conectores pragmáticos son elementos que desempeñan funciones discursivas o pragmáticas. En general, relacionan la oración en que se hallan con el sentido global de lo que se viene diciendo; conectan actos de habla, contribuyendo a mantener el hilo del discurso. Por un lado, estos elementos ayudan a la estructuración del mensaje, bien sea ordenando el discurso, bien la estructura conversacional (indicando el inicio, la progresión o el cierre de las intervenciones de los interlocutores); por otro, son indicadores de la fuerza ilocutoria del mensaje, reforzando el acuerdo o el desacuerdo con lo dicho, etc. En castellano, algunos ejemplos de estos conectores pragmáticos son:

6 Para una justificación y discusión más amplia de estos elementos, ver Briz (1993; en prensa).

y, o, pero, además, incluso, entonces, bueno, pues, es que, porque, aunque, así (que), claro (que), ahora que, en efecto, ciertamente, sin embargo, vamos (que), por cierto, oye, en consecuencia, en suma, en fin, en definitiva, total, en primer lugar, ¿estás?, ¿entiendes?, ¿eh?, ¿no?, lo que quiero decir, a ver si me entiendes, pues nada, nada, bueno a ver, etc.

1.3. Un mismo conector pragmático puede desempeñar distintas funciones. Siguiendo con el ejemplo de "pero", según Hickey (1988), este conector puede utilizarse para expresar una opinión, para retomar una línea de discurso abandonada, para volver a presentar un punto que ha sido interrumpido, malinterpretado o refutado, para solicitar el turno de conversación, para marcar hechos, ideas, actitudes o actos en oposición y, en general, para indicar contraste o ruptura de las expectativas.

En el proceso de traducción, estas distintas funciones influyen en la elección del equivalente en la lengua destino. Esto es, un mismo conector pragmático puede tener distintas traducciones según la función discursiva que desempeñe. Por ello, para poder elegir el equivalente más apropiado en la lengua destino, es necesario identificar en primer lugar la función pragmática desempeñada por el conector en la lengua origen.

El presente trabajo plantea un acercamiento funcional a la traducción de los conectores pragmáticos. Nuestro estudio del problema de la traducción de dichos signos consiste en intentar proponer un equivalente en la lengua meta basado en el tipo de función desempeñada por el conector pragmático y en el efecto provocado en los receptores. El objetivo es demostrar cómo influyen las distintas funciones de un conector pragmático en su traducción.

2. Estudio de "pues"

2.1. Este trabajo intenta sistematizar las posibilidades de traducción de la palabra "pues" a la lengua inglesa, para lo que se ha llevado a cabo una clasificación de los distintos usos o funciones de este conector en el español coloquial.

Dado el carácter predominantemente coloquial de "pues" como conector pragmático, elegimos como corpus el libro de Camilo José Cela *El huevo del juicio* (1993). Este libro reúne 120 cuentos breves, de una extensión

media de dos o tres páginas. La elección de este libro se debió precisamente al carácter coloquial de sus relatos, de estructura dialogada, en los que el autor remeda un estilo oral.

Se registraron 164 apariciones de la palabra "pues", las cuales fueron clasificadas atendiendo principalmente a criterios de similitud de función. Cada uno de los tipos de función se ha ilustrado con dos ejemplos; se ha incluido además una propuesta de traducción para cada uno de ellos.

La traducción de cada caso se corroboró con una serie de informantes, nativos ingleses y españoles, para asegurar que el efecto causado en los receptores de cada una de las lenguas fuese equivalente.

2.2. Estos son los tipos de función que proponemos:

Tipo 1. *Función regresiva*

En esta función, "pues" sirve para retomar una línea argumental del discurso que se ha perdido a causa de una digresión. En los casos encontrados en nuestro corpus, siempre aparece acompañado del adverbio "bien". Sintácticamente, la frase aparece al principio de una oración y separada del resto de la misma por una coma. Ejemplos:

- 1) El 23 de enero de 1958, hace por ahora 21 años, mis amigos de la Puebla, aquí la isla de Mallorca, me invitaron a comer rata, lo que acepté. Como algunos de mis anfitriones, llegada la hora de la verdad, se echaron a la parte de afuera, mandé llamar a un notario para que diese fé del suceso y de mi conducta, cosa que hizo mi buen amigo don Damián Vidal Burdils, quien levantó el acta cuya copia conservo y que, según mi también amigo don Américo Castro, es uno de los documentos notariales más disparatados que vieron los siglos. *Pues bien*, puedo y debo declarar solemnemente que la rata estaba riquísima... (p. 12)
- 2) Hay pintadas dignas y pintadas indignas, aunque todas pringuen las paredes; las amorosas están entre las primeras, claro es. En la pared de un solar que hay cerca de mi casa, luce una pintada que es todo un mensaje a la posteridad: FLACA –dice en letras mayúsculas –TE QUIERO MUCHO. TUYO, LUIS. ¿Quién y cómo será, además de flaca, la flaca del amor mural? ¿Será rubia o morena? ¿Será muy joven? (...).

En las pintadas, tanto en las dignas como en las indignas, suele haber siempre alguna letra del revés; se conoce que al rotulista se le va el pulso —o se le va el "spray"— con la nocturnidad y la prisa. *Pues* bien, en la pintada de la flaca... (p. 84).

Existe una serie de recursos léxicos para retomar el discurso en inglés. Cuando "pues" desempeña esta función, algunas de las posibilidades son: {*anyway, right, right then, all right, ok, well then*}. Traducción propuesta:

1. Right then, I can and I must solemnly proclaim that the rat was delicious...
2. Well, in "my skinny thing's" graffiti...

Tipo 2. *Función contrastiva*

En esta función, "pues" se utiliza para introducir una antítesis o réplica; uno de los hablantes realiza una afirmación y en el siguiente turno de respuesta dicha afirmación se niega introduciéndose una opinión contraria. Como efecto adicional, se relaciona esta intervención con la anterior, añadiendo un matiz "continuativo" o "ilativo". Ejemplos:

- 1) —Esta es la tía Margot, que fue una loca de mucho cuidado.
—*¡Pues* yo creo que tenía carita de pardillo! (p. 24)
- 2) —En los grupos desmoralizados y en huida siempre hay algún héroe solitario que mantiene el tipo.
—*Pues* yo me quedo, porque, a lo mejor, se distrae y le da un infarto de miocardio (p. 202).

Aunque "well" parece ser el equivalente más adecuado para la traducción de "pues" en este caso, no puede, sin embargo, desempeñar por sí solo la función de "introducción de antítesis". Para ello es preciso recurrir a factores de tipo prosódico. La palabra "well" se antepondría sin acentuar, iniciando la intervención, y el énfasis o acento recaería sobre el pronombre personal sujeto de dicha intervención (la persona que introduce la antítesis). Traducción propuesta:

1. Well, I think she had a naïve little face
2. Well I'm staying, because, perhaps, she'll get distracted and have a cardiac arrest.

Tipo 3. *Función intensificadora*

En esta función, la partícula "pues" se utiliza para reforzar una afirmación o negación. Aparece también al principio de una intervención y suele acompañar a términos como "sí", "no", "claro", "claro que sí", "claro que no", etc. Ejemplos:

- 1) –¡No diga!
–¡Pues claro que digo! ¡Menuda era mi abuelita Apolonia! (p. 24).
- 2) –Pero, ¿así, tan sencillo?
–¡Pues claro! ¿cómo cree usted que han empezado los grandes amores de la historia? (p. 250)

Cuando "pues" desempeña esta función intensificadora, no parece existir ningún equivalente léxico disponible en inglés. Los hablantes nativos consultados optaron por la traducción de la afirmación o negación prescindiendo de la traducción de la palabra "pues". Traducción propuesta:

1. –You're joking!
–No, seriously! What a woman my granny Apolonia was!
2. –But that easily?
–Of course! How do you think the world's greatest romances have started?

Tipo 4. *Función de asentimiento*

En esta función, "pues" indica el acuerdo mutuo de los interlocutores sobre un asunto. En la estructura conversacional, un hablante introduce una opinión (bien sea por medio de una afirmación, bien por medio de una pregunta en la que se implica una afirmación); a continuación, su interlocutor muestra su acuerdo, introducido por la palabra "pues". Ejemplos:

- 1) –Oiga, usted. ¿No le parece atisbar en esa felicitación ciertas connotaciones imperialistas y un manifiesto culto a la personalidad?
–¡Anda, pues no había caído! ¡Déjeme pensarlo un poco! (p. 42).
- 2) –Y donde menos se piensa, salta la liebre.
–Pues también es cierto, ¡diga usted que sí! Lo que no me parece es que pegue... (p. 53)

Como en el caso anterior, no parece necesario traducir "pues" por equivalente léxico alguno cuando desempeña esta función. En la mayoría

de estos casos, "pues" se dejaría, por lo tanto, sin traducir. Traducción propuesta:

1. (...) –I hadn't noticed; let me think about it for a while.
2. –Things happen when you least expect them to.
–That's true as well, you're right there (...)

Tipo 5. *Función dubitativa*

En esta función, "pues" indica titubeo o duda por parte del hablante. Aparece al principio de una intervención en la que el matiz de duda viene suscitado por los puntos suspensivos⁷. Ejemplos:

- 1) –¿Como el sobaco?
–Pues, sí..., una cosa así (p. 53).
- 2) –Y a los franchutes les dimos pocas, ¿eh?, cuando lo de la francesada.
–Pues, sí..., algunas sí que llevaron, esa es la verdad... (p. 99)

En inglés, como en español, existe una amplia gama de posibilidades para expresar duda o titubeo al inicio de una intervención. Algunas de las posibilidades más frecuentes y normales son "well...", "mm...", "er...", "ah...". Las dos últimas posibilidades no son más que la convencionalización de un sonido inarticulado cualquiera. Traducción propuesta:

1. –Like the armpit?
–Mm... yeah, something like that
2. –And the frogs, we thrashed them, didn't we?, when the revolt
–Er..., yeah, we did give them a bit of a thrashing, that's true

Tipo 6. *Función conclusiva*

En esta función, "pues" es sustituible por "entonces". La estructura es "si p → q". Este tipo de "pues" ha sido descrito por Briz (en prensa?) como "conectivo-argumentativo, introductor de conclusión o consecuencia argumentativa" (p. 18). En algunas ocasiones también puede aparecer junto con "entonces". Ejemplos:

7 En este caso, se encontraron algunos ejemplos en el corpus que mostraban la posibilidad de ser considerados como pertenecientes a este grupo o no, dependiendo de la entonación.

- 1) –¿Oyó usted contar la fabulilla de la pelea de 100 negros ciegos en un túnel?
–No.
–Pues imagínese (p. 73)
- 2) –¿Quiere usted decir al sobo en el Metro tipo magreo nipón?
–Eso mismo
–¿Pues por qué no lo dice? (p. 141)

Debido al matiz conclusivo de esta función, en la traducción de "pues" se vería implicada la palabra "then", marcador de conclusión en inglés.

Una posible traducción es añadir simplemente "then" al final de la oración, complementándolo, de manera opcional, con la inclusión al principio de la palabra "well". Traducción propuesta:

1. –Have you heard of the fable about a hundred black men fighting in a tunnel?
–No.
–Well, imagine it then.
2. –Do you mean to the groping in the Metro Japanese-style?
–Exactly.
–Well why don't you say so then?

Tipo 7. Función dilatoria/prorrogativa

En esta función, "pues" acompaña a una frase, más bien corta, que de alguna manera "aplaza" la respuesta. Esta frase crea una expectativa en el oyente; en este sentido, "pues" sería más bien catafórico, anunciando algo que aparecerá posteriormente en el discurso. Algunas de las frases más frecuentes son "ya lo ve", "mire usted", "la verdad", etc. Ejemplos:

- 1) –¿Quiere usted decir que el proboscidio le hizo pipí por encima, vamos, que le meó el cráneo del frontal al colodrillo?
–Sí, eso.
–¿Y entonces, por qué no lo dice?
–Pues ya lo ve usted, por recato (p. 74).
- 2) Mosén Erotis Evangelio y de Ambrosio, natural de Mazaleón, a orillas del traicionero Matarraña, se daba muy buen arte para poner murciélagos en escabeche, manjar que hacía garridas y magreables a las damas y verriundos y apuestos a los caballeros.
–¿Y qué pasaba?

–*Pues* ya puede usted imaginárselo, que se divertían como enanos con eso de la propagación de la especie (p. 267).

El equivalente más apropiado de "pues" en este caso parece de nuevo el término "well". Resulta, además, necesario encontrar una frase equivalente a la española que comunique el mismo valor catafórico, de aplazamiento de respuesta. Algunas posibilidades serían "well, there you are", "well, you know", "well, you see", etc. Traducción propuesta:

1. (...) –Why don't you say it then?
–Well, you see, I feel embarrassed
2. (...) And what happened then?
–Well, you know, you can imagine, that they had a whale of a time with that species-propagation bussiness

Tipo 8. *Función exclamativa*

Existe un número de casos en los que la palabra "pues" forma parte de una exclamación. El sentido de la exclamación tiene generalmente un matiz conclusivo, en el que se da por terminada la argumentación discursiva anterior. Ejemplos:

- 1) Según los cálculos de un ilustre profesor... dentro de 4.000 millones de años, hervirá el agua de los océanos del planeta Tierra con una violencia tan sólo igual a la de la pegajosa pez de la caldera de Pedro Botero. ¡*Pues* qué bien! (p. 37).
- 2) –Rómula.
–¿Qué?
–Te amo
–Bueno.
–¿Y tú a mí?
–No
–¡*Pues* anda, hija! ¡Qué cardo! (p. 286)

Debido a lo altamente idiosincrásico de las exclamaciones en cada lengua, no parece existir equivalentes léxicos concretos para el conector "pues" en este caso. La solución consistiría en buscar una expresión exclamativa (como por ejemplo, "oh!" o "marvellous!") en la lengua destino que conservara el matiz conclusivo del original en la medida de lo posible. Traducción propuesta:

1. –According to a famous professor's estimations, in 4000 million years, the oceans of Planet Earth will boil with a violence only comparable to that of the sticky pitch of Hell's boilers. Marvellous!
2. –Romula
 –What
 –I love you
 –OK
 –Do you love me?
 –No
 –Oh! How prickly!

Tipo 9. *Función ilativa*

En esta función, "pues" relaciona muy de cerca una intervención con la intervención anterior; en este sentido, se podría decir que tiene un papel anafórico, casi elíptico. Ejemplos:

- 1) –Claro... Oye, estaba como medio distraída. ¿Por qué lo dices?
 –*Pues* porque hubiera podido aplicarles las artes de la taxidermia (p. 127).
- 2) –...Y con doña Genar a Magdalena, o sea la Calabacín menor, ¿qué procede?
 –*Pues* procede facilitarle el éxodo (p. 281).

Tampoco en este caso parece haber en inglés una opción léxica de traducción concreta. Únicamente en algunos casos podría traducirse "pues" por medio de la palabra inglesa "why" en su uso como interjección, aunque el matiz continuativo se perdería de manera irremediable. Traducción propuesta:

1. –Sure... Hey, I got a bit distracted. Why do you say so?
 –Why, because I could have applied to them the art of taxidermy.
2. –And with Doña Genara Magdalena, that is to say, the younger Calabacín, what should we do?
 –Why, we should provide an easy exodus for her.

Un caso especial de "pues" en esta función ilativa aparece en las respuestas a preguntas retóricas. Un hablante hace una pregunta, y sin esperar la respuesta de su interlocutor, la contesta él mismo anteponiendo la partícula "pues". Ejemplos:

- 1) –Bueno. ¿Pues quiere usted saber cómo hubiera podido evitarse lo del violento óbito de la interfecta, con lo que todos –y ella la primera– nos hubiésemos ahorrado molestias y papeleo? *Pues* se lo voy a decir a usted (p. 21).
- 2) –¿Sabe usted lo que le digo, joven? –exclamó Don Píndaro de la Nuez y Tribulete–. *Pues* le digo, para que lo sepa, que la condesa de Asturias se murió de comer bellotas (p. 246)

Este recurso retórico de "pregunta y respuesta" por parte del mismo interlocutor es también comúnmente utilizado en inglés. La posibilidad más cercana sería de nuevo la introducción de un "well" átono al principio de la frase, terminándose ésta con la palabra "then" ("well [...] then").

Otra posibilidad es la palabra "right", aunque perdería el matiz continuativo que "pues" conserva en esta función. Lo mismo podría decirse de posibilidades como "OK" u "all right". Traducción propuesta:

1. All right, let me tell you then
2. Well, let me tell you then, so you know, that the Countess of Asturias died from eating acorns

3. *Discusión–conclusión*

Este artículo empezaba con la cita de Stubbs "Tras los cuidados y bien podados bonsais de la sintaxis académica está la jungla"; en este caso, esa "jungla" a la que Stubbs se refiere es el ámbito del discurso, de los conectores pragmáticos, donde son raras las demarcaciones claras y tajantes.

Los 164 ejemplos de la palabra "pues" detectados en la obra de Cela se resistieron en muchos casos a una clasificación nítida. Esto es en parte debido a que, al ser "pues" un conector pragmático, puede cumplir simultáneamente diferentes funciones: de marcador del discurso, refuerzo de la actitud del hablante respecto a su mensaje, etc. Estas funciones o tipos no son autoexclusivos, sino que un mismo ejemplo puede llevar a cabo varias de estas funciones, siendo muy difícil (por no decir imposible) determinar exáctamente en qué grado se realiza una u otra.

A pesar de las dificultades, conseguimos ofrecer una clasificación y sistematización de las funciones de "pues" halladas en los ejemplos de nuestro corpus, especificando en la manera de lo posible los equivalentes más cercanos entre las dos lenguas para cada una de estas funciones.

El análisis de nuestro corpus mostró que, en líneas generales, "pues" muestra un matiz continuativo o ilativo. Este matiz relaciona o cohesiona el discurso, bien estructurando enunciados de un solo hablante o acercando una intervención a otra en las estructuras conversacionales. Además de este matiz común compartido por la mayoría de los ejemplos, existen otra serie de funciones más específicas. Las que se han mostrado relevantes en nuestro estudio han sido: volver a tomar una línea argumental del discurso, introducción de antítesis o réplica por un hablante, refuerzo de una afirmación o negación, indicador de acuerdo mutuo de dos interlocutores, marcador de titubeo o duda, introductor de consecuencia argumentativa, como creador de expectativa de réplica (catafórico), integrado en una exclamación con matiz conclusivo y como conector continuativo (anafórico).

Nuestro estudio reveló que, en la mayoría de los casos, el matiz continuativo que la palabra "pues" mantiene en todas sus apariciones en español, no puede ser transferido al inglés de manera efectiva y sistemática.

En cuanto a las funciones específicas, pudimos observar ciertos patrones en la traducción de "pues" para cada una de las funciones. En algunas, como en la regresiva, la contrastiva, la conclusiva o la dilatoria, fue posible determinar ciertos equivalentes léxicos de "pues" en inglés. En otras, no fue posible establecer un equivalente léxico concreto, pero la distinción de la función pragmática desempeñada por "pues" en la lengua origen, nos ayudó a encontrar una traducción funcionalmente equivalente al original.

Finalmente, y a modo de conclusión, se confirma la necesidad y la utilidad para la traducción de ahondar en la definición de las funciones pragmáticas en la lengua origen con el fin de encontrar un equivalente adecuado en la lengua destino. Sirva este estudio nuestro como guía de la traducción de dichas funciones pragmáticas.

4. Bibliografía

- Alvarez Menéndez, Alfredo (1990), "Funciones y Valores de 'pues' en español". *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística, XX Aniversario*. Tomo I. pp. 307-317.
- Briz Gómez, Antonio (1993), "Los conectores pragmáticos en español coloquial: su función metadiscursiva". Comunicación presentada al *XXIII Simposio de la Sociedad Española de Lingüística, Lérida*.

- Briz Gómez, Antonio (1994). "Los conectores pragmáticos en español: su papel argumentativo". *Contextos*.
- Briz Gómez, Antonio (1994). "Hacia un análisis argumentativo de un texto coloquial. La incidencia de los conectores pragmáticos". *Verba*, 21, pp. 369-395.
- Cela, Camilo José (1993). *El huevo del juicio*. Barcelona: Ed. Scix Barral.
- Collins: Diccionario Bilingüe Inglés-Español, Español-Inglés*. Editorial Grijalbo. Nueva edición, 1988.
- Hickey, Leo (1988). "Pragmasylistic connections -'but' in Miguel Delibes". Inaugural Lecture. England. University of Salford.
- Lakoff, George (1987). *Women, Fire and Dangerous Things. What Categories Reveal about the Mind*. Chicago: The University of Chicago Press.
- Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Pons Borderia, Salvador (1993). "Tradición gramatical y conectores extraoracionales". Comunicación presentada en el *IV Encuentro de la Asociación de Jóvenes Lingüistas*. Valencia.
- Portolés, José (1989). "El conector argumentativo 'pues' ". *Disenda*, 8, pp. 117-133.
- Portolés, José (1993). "La distinción entre los conectores y otros marcadores del discurso en español". *Verba*, vol. 20, pp. 117-133.
- Searle, John R. (1969). *Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Schiffirin, D. (1987). *Discourse Markers*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Stubbs, M. (1983). *Análisis del Discurso*. Madrid: Alianza.
- Ramón Trives, Estanislao (1982). *Estudios Sintáctico-Semánticos del Español. Vol. I: La dinámica interoracional*. Murcia: Ed. Godoy.